

35774

14 ABR 5



Dn. Alfredo Anglí Inglada, de nacionalidad española, -  
domiciliado en Barcelona, calle San Hipólito nº 26, solici-  
ta registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para Espa-  
ña y sus Colonias, que se refiere a: "NUEVA FIJACION ARTICU-  
LADA, PARA UNIR LA BOTA AL ESQUI".-

- - - - -

5 Son conocidos diversos tipos de fijaciones, para unir  
la bota al esquí, en forma más o menos rígida, que solidari-  
zan el pie con el esquí para poder esquiar, sin peligro de -  
que se desprenda, a no ser que se realice un movimiento brus-  
co, motivado especialmente por una caída, en cuyo caso con-  
viene que la pala del esquí se separe del zapato, para evitar  
accidentes.-

10 Entre dichos tipos de fijación, de desprendimiento auto-  
mático, existe uno muy sencillo, que consiste en dos muelles  
espirales, unidos entre si por un puente en forma de U, que  
abarca toda la parte del tacón de la bota, la cual queda uni-  
da al esquí por la introducción, de los extremos doblados de  
unas prolongaciones de dichos muelles, en el interior de un  
manguito, atornillado sobre la pala del esquí, en la posición  
15 que, más o menos, corresponde a la situación del tacón sobre  
el esquí.-

20 No obstante, dicho tipo de fijación presenta el inconve-  
niente, de que, cuando se desea andar con los esquis puestos,  
el zapato permanece unido al esquí y no se puede hacer la fle-  
xión, entre la punta y el tacón, necesaria para andar comoda-



mente, sino que debe levantarse la pala del esquí, paralela -  
mente al suelo, para luego avanzar un paso.-

25 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad  
lo constituye una nueva fijación articulada, para unir la bo-  
ta al esquí, la cual es complementaria del tipo de fijación -  
semirígida a que venimos haciendo referencia.-

30 La fijación articulada consiste, esencialmente, en una -  
pequeña palanca, fijada sobre la pala del esquí, entre las -  
grepas en las que se encaja la puntera del zapato y el mangui-  
to sobre el que se monta el doble muelle, que sujeta la bota-  
por el tacón, siendo articulada, dicha palanca sobre su punto  
de fijación, por medio de una bisagra atornillada y llevando,  
en su extremo libre, el correspondiente manguito, para el paso  
de los extremos del doble muelle, con que se fija el tacón del  
zapato a dicha palanca, o sea el mismo dispositivo elástico -  
35 que, cuando se esquía, fija el zapato, al manguito rígidamente  
unido a la pala del esquí.-

40 Por medio de la citada palanca con bisagra, el zapato con-  
tinua unido al esquí, pero en la forma adecuada para que el -  
pie pueda realizar la flexión conveniente entre la puntera y -  
el tacón, para andar con comodidad, sin necesidad de tener que  
levantar el esquí del suelo.-

45 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte  
integrante de la presente memoria descriptiva, se representa,  
a título de ejemplo, una vista en perspectiva de la nueva fi-  
jación articulada, que permite andar comodamente con los es -  
quis puestos.-

50 Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a  
describir las particularidades de la nueva fijación articula-  
da por bisagra, que une la bota al esquí, permitiendo la fle-  
xión del pie.-



55 Tal como se expresa gráficamente en el diseño esquemático, la fijación, de desprendimiento automático, que se complementa con la palanca articulada, que es objeto del modelo que se patenta, está formada por las conocidas grapas -G- -G'-, atornilladas sobre la pala -P- del esquí, dentro de las cuales se ajusta la puntera -Z'- del zapato -Z-, y por un manguito -M-, (atornillado sobre la pala del esquí, en la zona próxima al tacón del zapato), dentro del cual se  
60 introducen los extremos doblados -l- -l'-, de las prolongaciones de los dos muelles espirales -2- -2'-, que están unidos entre sí por una pieza puente -3-, en forma de -U-, la cual sujeta la bota, haciendo presión sobre la zona del tacón.-

65 El complemento, que permite andar cómodamente sin separar el zapato del esquí, consiste en una pequeña palanca -4-, unida a la pala del esquí por un juego de bisagra -5-, atornillada cerca de las grapas que sujetan la puntera del zapato.- Dicha palanca -4- tiene poca longitud y está dispuesta  
70 de modo que su extremo libre quede situado junto al manguito -M-, en el que se introducen los extremos -l- -l'- del doble muelle, que sujeta el tacón del zapato al esquí, a fin de que, cuando no se quiere esquiar, se puedan pasar los extremos doblados de los referidos muelles, dentro de otro manguito -M'-, previsto en el extremo de la pequeña palanca -4-, con lo cual la bota continua unida al esquí, pero con la particularidad de que la palanca abisagrada -4- -5-, facilita la acción necesaria para poder efectuar la flexión del pie, entre la puntera y el tacón, indispensable para andar con  
75 los esquís puestos y sin necesidad de levantarlos del suelo, a cada paso.-

80 Teniendo en cuenta que los extremos doblados -l- -l'-,



85 de las prolongaciones de los muelles de la fijación, pueden introducirse y retirarse fácilmente del manguito -M-, para pasarlos al manguito -M'- de la palanca articulada y vice-versa, el cambio de la fijación del zapato, de su acoplamiento semi-rígido con el esquí, para pasarla sobre la palanca articulada, no presenta inconvenientes para hacerlo, sin separar el zapato del esquí y practicamente se puede realizar sobre la marcha.-

90

Por consiguiente que la clase de metal empleado para la fabricación de la palanca articulada, complementaria de la fijación semi-rígida, así como su forma, dimensiones, tipo de bisagra y demás detalles de construcción y adaptación, podrán variar, dentro de los límites del invento, siempre que no representen una modificación, que desvirtue la acción funcional pretendida.-

95

El Modelo de Utilidad por: "NUEVA FIJACION ARTICULADA, PARA UNIR LA BOTA AL ESQUI", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

100

REIVINDICACIONES

105 1ª.- "NUEVA FIJACION ARTICULADA, PARA UNIR LA BOTA AL ESQUI", caracterizada por el hecho de que el dispositivo complementario que mantiene unida la bota al esquí, pero en forma que permita la flexión necesaria del pie para andar, consiste en una pequeña palanca, unida a la pala del esquí por un juego de bisagra, atornillada cerca de las grapas que sujetan la puntera del zapato, presentando dicha palanca, en su extremo libre, un manguito, dentro del que se introducen los extremos del doble muelle,

110

5-774

14



115 que sujeta la bota al esquí, los cuales se han separado previamente del manguito, atornillado en la pala del esquí, dispuesto para sujetar el zapato por el tacón, mientras se esquié.-

2ª.- "NUEVA FIJACION ARTICULADA, PARA UNIR LA BOTA AL ESQUI" Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

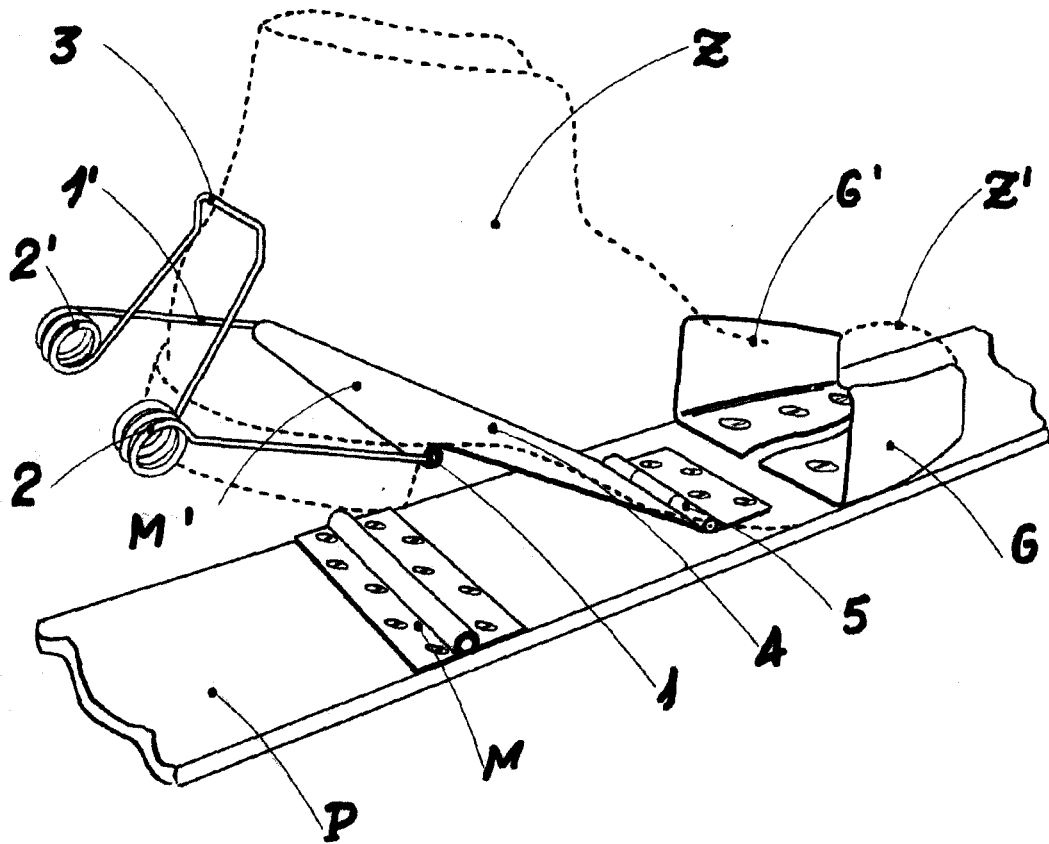
120 Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 14 de Abril de 1953.-

P.A. de Dn. Alfredo Angli Inglada.

*Juan B. Rentería Ridaura*  
JUAN B. RENTERIA RIDAURA

5774



Escala variable

Barcelona 14 Abril 1953

I. a. *Juan B. Renter Ridaura*  
Juan B. Renter Ridaura